

COMUNICACIONES

Financiera
Bienestar



Dirección de Administración

OF. – 6000-**1796**/2023

Ciudad de México, a 19 de junio de 2023

Mtro. Ricardo Chelén Ojeda
Titular de la Unidad de Transparencia

Presente.

En atención a su oficio número 5000-UT-087/2023, por medio del cual informa que se recibió la Solicitud de Información Pública con número de folio **330029323000079**, misma que fue registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde se solicita lo siguiente:

"[...] la información relacionada a todos aquellos contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y por la otra Oracle de México, S.A. de C. V., en adelante "Oracle", durante el periodo comprendido entre los años 2017, 2018, 2019 y 2020 y que enuncio a continuación: Por lo anterior, solicito:

a. La confirmación de la existencia del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle durante el periodo comprendido entre los años 2017, 2018, 2019 y 2020.

b. Indicar el tipo de procedimiento que dio origen al contrato o contratos a que se refiere el inciso a. anterior, ya sea que se haya o hayan adjudicado por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas; o adjudicación directa, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

c. Proporcionarme la información que enlisto a continuación:

i. Copia simple del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito;

ii. Fecha de emisión de convocatoria a licitación pública; o bien fecha de la emisión de la invitación a cuando menos tres personas; o bien, fecha de la adjudicación directa del contrato entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, que se refiere en el inciso a. de este escrito;

iii. Anexo o anexos técnicos del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a de este escrito.

Estos anexos técnicos deben contener información detallada sobre los requerimientos técnicos, especificaciones y alcance de los servicios o bienes solicitados por la convocante y especificados en dicho contrato o contratos;

iv. Descripción detallada de los servicios prestados o bienes objeto del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito; y



v. Monto, duración del contrato o de cada contrato entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito, así como especificación de la forma de pago.

d. Fecha de inicio y finalización del contrato o contratos entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito.

En caso de que exista alguna restricción legal que impida la divulgación de la información solicitada, agradeceremos se sirva de fundar y motivar los razonamientos de dicho impedimento legal. En ejercicio de mi derecho de acceso a la información, solicito así mismo, se me autorice para acceder a toda la información anteriormente referida, a través de la plataforma de transparencia, por medios electrónicos, preferentemente, en formatos de archivo digital legibles (como PDF, Word o Excel)." (Sic)

Sobre el particular, se informa que una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la Gerencia de Adquisiciones, se localizó lo siguiente:

Por cuanto hace al inciso a) relativo a: "**a. La confirmación de la existencia del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle durante el periodo comprendido entre los años 2017, 2018, 2019 y 2020**", se informa que se localizó lo siguiente:

- Contrato plurianual No. **CJCCCFA/033/2016/GA** relativo a la prestación del "Servicio de Actualización de Licencias y Soporte Técnico más Servicios de Tiempo y Materiales (ORACLE), celebrado con el proveedor Oracle de México S.A. de C.V.
- Convenio modificatorio No. **CJCCCFA/033/2016/GA-1**, derivado del contrato antes señalado.

Respecto del inciso b) correspondiente a: "**b. Indicar el tipo de procedimiento que dio origen al contrato o contratos a que se refiere el inciso a. anterior, ya sea que se haya o hayan adjudicado por licitación pública, invitación a cuando menos tres personas; o adjudicación directa, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**", sobre el particular se informa que el procedimiento de contratación del instrumento jurídico No. **CJCCCFA/033/2016/GA**, se realizó a través de **Adjudicación Directa de carácter Nacional**.

Por otro lado, referente al inciso c) y cada uno de sus puntos se señala lo siguiente:

Solicitud	Atención
i. Copia simple del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el	Se proporciona mediante archivo digitalizado en medio magnético el contrato No.

<p><i>Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito;</i></p>	<p>CJCCCCFA/033/2016/GA, así como el convenio modificatorio No. CJCCCCFA/033/2016/GA-1. (Anexo 1)</p>
<p><i>ii. Fecha de emisión de convocatoria a licitación pública; o bien fecha de la emisión de la invitación a cuando menos tres personas; o bien, fecha de la adjudicación directa del contrato entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, que se refiere en el inciso a. de este escrito;</i></p>	<p>El procedimiento de contratación se realizó a través de Adjudicación Directa de carácter Nacional, en fecha 03 de octubre de 2016.</p>
<p><i>iii. Anexo o anexos técnicos del contrato o contratos. celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a de este escrito.</i> <i>Estos anexos técnicos deben contener información detallada sobre los requerimientos técnicos, especificaciones y alcance de los servicios o bienes solicitados por la convocante y especificados en dicho contrato o contratos;</i></p>	<p>Se proporciona mediante archivo digitalizado en medio magnético el Anexo Técnico del contrato No. CJCCCCFA/033/2016/GA, relativo a la prestación del "Servicio de Actualización de Licencias y Soporte Técnico más Servicios de Tiempo y Materiales (ORACLE), celebrado con el proveedor Oracle de México S.A. de C.V. (Anexo 2)</p>
<p><i>iv. Descripción detallada de los servicios prestados o bienes objeto del contrato o contratos celebrados entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito; y</i></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el OBJETIVO y SERVICIO A CONTRATAR del Anexo Técnico del contrato No. CJCCCCFA/033/2016/GA, se estableció lo siguiente:</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>La prestación del servicio tiene como objetivo principal mantener la operación de las licencias Oracle Financials, Oracle iProcurement, Oracle Purchasing, Oracle Inventory Management que son los productos que soportan todas las aplicaciones y bases de datos del sistema GRP-SIAF, software que se encuentra en operación de la infraestructura en el Centro de Datos de Iztapalapa.</p> <p>SERVICIO A CONTRATAR</p>

	<p>Se solicita el Servicio de Actualización de Licencias y Soporte Técnico más Servicio de Tiempo y Materiales ORACLE.</p> <p>RELACIÓN DE LICENCIAS A LAS QUE SE LES DARA EL SERVICIO</p> <p style="text-align: center;">RELACIÓN DE LICENCIAS A LAS QUE SE LES DARA EL SERVICIO</p> <p style="text-align: center;">A) PRODUCTOS ORACLE</p> <table border="1" data-bbox="727 661 1437 871"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CSI</th> <th>Cantidad</th> <th>Tipo</th> <th>LUGAR DE UBICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Oracle Inventory Management</td> <td>19764467</td> <td>63</td> <td>Application User Perpetual FULL USE</td> <td>Centro Técnico Operativo Av. De las Telecomunicaciones S/N Colonia Leyes de Reforma Delegación Iztapalapa C.P. 09310, México Distrito Federal. Módulo 1 planta alta</td> </tr> <tr> <td>2. Oracle Purchasing</td> <td></td> <td>53</td> <td></td> <td rowspan="3">Encargado: Leticia Meneses Vega Coordinadora de Soporte Técnico y Administración de BD y/o Carlos A. Bolaños Álvarez.</td> </tr> <tr> <td>3. Oracle Financials</td> <td></td> <td>100</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Oracle iProcurement</td> <td></td> <td>50</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CSI	Cantidad	Tipo	LUGAR DE UBICACIÓN	1. Oracle Inventory Management	19764467	63	Application User Perpetual FULL USE	Centro Técnico Operativo Av. De las Telecomunicaciones S/N Colonia Leyes de Reforma Delegación Iztapalapa C.P. 09310, México Distrito Federal. Módulo 1 planta alta	2. Oracle Purchasing		53		Encargado: Leticia Meneses Vega Coordinadora de Soporte Técnico y Administración de BD y/o Carlos A. Bolaños Álvarez.	3. Oracle Financials		100		4. Oracle iProcurement		50	
NOMBRE	CSI	Cantidad	Tipo	LUGAR DE UBICACIÓN																				
1. Oracle Inventory Management	19764467	63	Application User Perpetual FULL USE	Centro Técnico Operativo Av. De las Telecomunicaciones S/N Colonia Leyes de Reforma Delegación Iztapalapa C.P. 09310, México Distrito Federal. Módulo 1 planta alta																				
2. Oracle Purchasing		53		Encargado: Leticia Meneses Vega Coordinadora de Soporte Técnico y Administración de BD y/o Carlos A. Bolaños Álvarez.																				
3. Oracle Financials		100																						
4. Oracle iProcurement		50																						
<p>v. Monto, duración del contrato o de cada contrato entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito, así como especificación de la forma de pago.</p>	<p>Acorde con lo establecido en la cláusula TERCERA, del contrato No. CJCCCFA/033/2016/GA se estableció un monto total del contrato por la cantidad de \$5,399,730.21 I.V.A. incluido, así mismo en la cláusula QUINTA del contrato antes señalado se estableció una vigencia a partir del 03 de octubre 2016 al 31 de diciembre de 2017.</p> <p>Por su parte en la cláusula CUARTA del multicitado contrato se estableció la forma de pago correspondiente.</p> <p>Por su parte en la el convenio modificatorio No. CJCCCFA/033/2016/GA-1 se estableció importe de \$331,677.15 I.V.A. incluido, así como una vigencia a partir del 01 de enero al 14 de marzo de 2018.</p>																							

Respecto del inciso d) correspondiente a: "Fecha de inicio y finalización del contrato o contratos entre la Financiera para el Bienestar y Oracle, a que se refiere en el inciso a. de este escrito", se hace de su conocimiento lo siguiente:

- Contrato No. **CJCCCFA/033/2016/GA** se estableció en la cláusula QUINTA una vigencia a partir del 03 de octubre 2016 al 31 de diciembre de 2017.



Dirección de Administración

OF. – 6000-**1796**/2023

- Convenio modificatorio No. **CJCCCCFA/033/2016/GA-1** se estableció una vigencia a partir del 01 de enero al 14 de marzo de 2018.

Por otro lado, se informa que mediante oficios 6100-230-2023 y 6400.-315-2023 de fechas 15 y 19 de junio de 2023 respectivamente, la Subdirección de Presupuesto y Contabilidad y la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, ambas adscritas a esta Dirección de Administración, remitieron diversa información y documentación respecto del presente requerimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

 **Julián Domínguez López Portillo**
Director de Administración

c.c.c.e.p. **Mtra. María del Rocío Mejía Flores** - Directora General de Financiera para el Bienestar.- Dir.general@telecomm.gob.mx
Lcda. Lourdes Hernández Torres - Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
genoveva.vargas@finabien.gob.mx, alicia.delgado@finabien.gob.mx

 Elaboró: C.P. Juana Betancourt Eslava, - Gerenta de Adquisiciones

LHT /JBE /CIVR

Centro TELECOMM I, Av. de las Telecomunicaciones s/n, Col. Leyes de Reforma, Alcaldía Iztapalapa,
C.P. 09310, CDMX. T. (55) 5090-1100 www.gob.mx/telecomm



